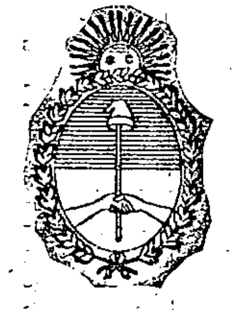
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 13 de agosto de 1984

NUMERO
25.487
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-



SUMARIO

Sumario Numérico



RESOLUCIONES

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Ratifícanse los dictámenes que establecen los pagos de las asignaciones por matrimonios y nacimientos ocurridos en el extranjero.

RESOLUCION
Nº 14.460

Bs. As., 31|7|84

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Resolución Conjunta Nº 8 y el Dictamen Nº 25|78 del Consejo de Interpretación Conjunto establecen que corresponde el pago de la asignación por matrimonio contraído en el extranjero válidos para la legislación de nuestro país;

Que el Dictamen Nº 121|83 del mencionado Consejo establece idéntico criterio para los nacimientos ocurridos fuera del país;

Que, en consecuencia, corresponde que esta Caja ratifique ambas disposiciones;

Por ello y en uso de las facultades que le confieren el artículo 2º de la Ley Nº 21.295 y la Resolución Nro. 16|83 (SSS),

El Interventor en la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio Resuelve:

1º — Ratificar los dictámenes Nº 25|78 y 121|83 del Consejo de Interpretación Conjunto, estableciendo que corresponde abonar las respectivas asignaciones en los casos de matrimonios y nacimientos ocurridos en el extranjero siempre que se cumplan los requisitos que los tornen procedentes.

2º — La presente resolución tiene vigencia a partir del 1º de agosto de 1984.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Benito R. Bruzzone

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Suspéndense las exportaciones de cueros caprinos comprendidos en posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación.

RESOLUCION
Nº 726

Bs. As., 9|8|84

VISTO la Ley Nº 22.415, la Ley Nº 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley 22.792, el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que se evidencian serias dificultades para abastecer adecuadamente el mercado interno de cueros caprinos.

Que debido a la escasez de materia prima, la industria curtidora de cueros caprinos posee una significativa capacidad ociosa.

Que, en consecuencia, resulta aconsejable suspender las exportaciones de los cueros caprinos crudos y piquelados.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.415, la Ley 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751/74.

Por ello,

El Ministro

de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Suspéndense las exportaciones de cueros caprinos comprendidos en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

N.A.D.E.	Producto
41.01.03.01.00	De cabritos.
41.01.03.02.00	De cabras y chivos.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo anterior no será aplicable a las operaciones de venta al exterior autorizadas por la Junta Nacional de Carnes con anterioridad a la fecha de la presente resolución.

Art. 3º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Inclúyense en el Anexo I del Decreto Nº 319/83, posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 727

Bs. As., 9/8/84

VISTO el Expediente Nº 30.136/84 del Registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente citado en el Visto la Federación Argentina de la Industria de la Sanidad expone la necesidad de adoptar medidas que regulen el ingreso al país de mercaderías que son fabricadas por empresas que integran dicha entidad y que, no obstante, figuran comprendidas en el régimen de importación automático.

Que de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983 la mayoría de las drogas y especialidades medicinales que se fabrican en el país en cantidad y calidad suficientes están comprendidas en el Anexo I del citado Decreto.

Que corresponde asignar igual tratamiento que el referido en el considerando anterior a las mercaderías para las cuales la cantidad empresaria citada, solicita regular su importación.

Que se ha tenido en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Política Farmacéutica.

Que la prohibición de importaciones establecida en el Artículo 1º del Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983 ha sido prorrogada por el Decreto Nº 2045 del 29 de junio de 1984.

Que la presente resolución se dicta en uso de la facultad delegada en el Artículo 10, primer párrafo del Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983.

Por ello,

El Ministro

de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Inclúyense en el Anexo I del Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983 las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que seguidamente se indican:

13.03.00.01.11			29.35.02.17.07
15.05.00.02.01			29.35.02.17.08
15.08.00.99.00	(60)		29.35.02.17.09
28.42.02.99.00	(61)		29.35.02.17.10
29.16.00.01.43			29.38.00.01.00
29.16.00.01.65			29.39.01.99.00
29.16.00.03.03		(62)	29.41.00.99.00
29.16.00.03.08			29.42.00.01.99
29.16.00.03.31			29.42.00.02.00
29.16.00.03.32			29.42.00.03.00
29.16.00.03.37			29.42.00.08.00
29.25.00.02.33		(63)	29.44.04.28.00
29.26.00.02.04			29.44.04.29.00
29.35.02.17.05		(64)	96.06.00.01.01

(60) Unicamente aceites vegetales bromados.

(61) Unicamente subcarbonato de bismuto.

(62) Unicamente, flavonoides del cardo mariano (silimarina).

(63) Excepto rifamicina "S".

(64) Excepto las medidas identificadas comercialmente como "00" y "4".

Art. 2º — A los efectos de la prohibición de importación dispuesta en el Artículo 1º de la presente resolución, son de aplicación las excepciones previstas en los Artículos 2º y 8º del Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983.

Asimismo, lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente resolución tampoco alcanza a las mercaderías amparadas por cartas de crédito irrevocables, abiertas antes de la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución y por Certificados de Declaración Jurada de Necesidades de Importación emitidos con fecha anterior a la del comienzo de la vigencia de la presente resolución.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza.

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modifícase la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 737

Bs. As., 9/8/84

VISTO los Expedientes S.C. Nros. 34.681/82, 34.682/82 y 34.623/82, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a la reducción de los derechos de importación de diversas mercaderías que no se fabrican localmente.

Que para ello se cuenta con la certificación de las Cámaras empresarias respectivas y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que en consecuencia se hace necesario realizar tales ajustes, para lo cual ha tomado intervención la Secretaría de Comercio.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 (texto ordenado en 1983) y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro

de Economía

Resuelve:

Art. 1º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición:

85.17.00.02.00 38 %

Art. 2º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

82.04.00.99.05	Herramienta apta para desabrochar sujetadores de tarjetas anti-hurto N.P.	10 %
85.17.00.02.01	Tarjetas resonantes (anti-hurto) de los equipos comprendidos en la posición arancelaria 85.17.00.01.04 N.P.	10 %
85.17.00.02.99	Los demás	38 %

Art. 3º — La presente resolución comenzar a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

MERCADOS NACIONALES

Apruébase el Reglamento para el funcionamiento del servicio de envases para el transporte de pescados y mariscos frescos.

RESOLUCION
Nº 42

Mar del Plata, 3/8/84

VISTO la Resolución MNCP Nº 2, de fecha 12 de diciembre de 1980, en la que se reglamenta el funcionamiento del servicio de envases para el transporte de pescados y mariscos frescos, y

CONSIDERANDO:

Que la experiencia adquirida desde la sanción de dicha norma aconseja su modificación ajustándola a las necesidades actuales del servicio de envases del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del Artículo 6º inciso a), de la Ley Nº 22.260/80.

Por ello,

El Administrador

del Mercado Nacional

de Concentración Pesquera

del Puerto Mar del Plata

Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el Reglamento para el funcionamiento del servicio de envases del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, que como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

Art. 2º — Las violaciones a las disposiciones del Reglamento que se aprueba en el Artículo 1º, serán sancionadas de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 16 de la Ley Nº 22.260/80.

Art. 3º — Por la presente se deroga la Resolución MNCP Nº 2 de fecha 12 de diciembre de 1980.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Julio C. D'Augerot

Anexo I

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ENVASES DEL MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

NORMAS PARA CUMPLIMIENTO DEL ARMADOR

Artículo 1º — El Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata entregará a cada embarcación que así lo solicite y de acuerdo a la correspondiente existencia en condiciones de uso, envases de propiedad del organismo u otros que administre para el transporte a puerto de las capturas de pescados o mariscos frescos, previa conformidad de la recepción otorgada por el armador.

Artículo 2º — El armador está obligado a presentar, al regreso del viaje de pesca, los envases retirados en perfecto estado de conservación, siendo responsables por los mismos hasta una vez finalizada su descarga y presentado el producto en el lugar de subasta.

Artículo 3º — Efectuada la descarga, personal del Mercado Nacional de Concentración Pesquera verificará la existencia de cajones vacíos a bordo, confeccionándose planilla de recuento, en la cual se detallará la cantidad y el estado de conservación de los envases. Dicha planilla será cotejada con la hoja de remate y si surgiere diferencia en la cantidad de cajones entregados se dejará debida constancia, labrándose acta de inspección.

Artículo 4º — El armador, con el comprobante extendido por el Mercado Nacional de Concentración Pesquera en el que conste la cantidad de cajones comercializados en subasta pública, podrá solicitar la reposición de los mismos.

Artículo 5º — Los envases provistos por el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, no podrán ser utilizados para otro fin que no sea exclusivamente el transporte de pescado fresco y entero, quedando totalmente prohibido su uso para carnada.

Artículo 6º — Las embarcaciones que por cualquier causa deban permanecer inactivas por un plazo mayor de setenta y dos (72) horas deberán proceder a la devolución de la totalidad de envases que tengan en uso.

Artículo 7º — Por la pérdida, deterioro o no devolución de los envases recibidos por el armador, el Mercado Nacional de Concentración Pesquera recibirá por cada envase perdido, deteriorado o no devuelto, una compensación igual al valor del cajón a la fecha del reclamo de la misma. No se aceptarán devoluciones posteriores al reclamo de dicha compensación.

NORMAS A CUMPLIMENTAR POR LOS ARMADORES

Artículo 8º — Las personas físicas y/o jurídicas adquirentes de pescados o mariscos comercializados a través del Mercado Nacional de Concentración Pesquera, que usen envases de propiedad del organismo u otros que administre deberán destinarlos únicamente al transporte de pescado fresco y entero.

Artículo 9º — Los envases serán entregados a los compradores una vez finalizada la subasta y efectuado el pago correspondiente, contra la firma de la constancia del retiro de los respectivos envases.

Artículo 10. — El comprador es responsable del uso y conservación de los envases retirados, debiendo devolver los mismos en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas de efectuada la compra, en perfecto estado de limpieza, conservación y en condiciones sanitarias aptas, en el depósito que para tal fin habilitara el Mercado Nacional de Concentración Pesquera, donde se le entregará el correspondiente recibo de devolución.

Artículo 11. — A petición de parte interesada, el plazo establecido en el artículo anterior, podrá ser ampliado por los funcionarios del servicio de envases, siempre que las necesidades del servicio lo permitan y las circunstancias del caso justifiquen esa ampliación.

Artículo 12. — Queda prohibido el uso de envases para cualquier otro destino diferente a la primera comercialización, no pudiendo los mismos ser transportados o enviados fuera del ámbito de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 13. — La responsabilidad por la tenencia de envases no podrá bajo ningún concepto ser transferida a otras personas físicas o jurídicas, siendo el único responsable el adjudicatario de la subasta en el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata.

Artículo 14. — Por la pérdida, deterioro o no devolución de los envases recibidos por el comprador en el plazo indicado en el artículo 10, el Mercado Nacional de Concentración Pesquera recibirá, por cada envase perdido, deteriorado o no devuelto, una compensación igual al valor del cajón a la fecha del reclamo de la misma. No se aceptarán devoluciones posteriores al reclamo de dicha compensación.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 15. — Cualquier violación a las disposiciones de la presente serán sancionadas con arreglo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Nº 22.260/80.

Artículo 16. — Periódicamente y a efecto de lo dispuesto en los artículos 7º y 14 de la presente, el Administrador del Mercado Nacional de Concentración Pesquera fijará el precio del cajón teniendo en cuenta los valores de plaza.

Artículo 17. — La tenencia ilegítima por parte de terceros de envases de propiedad del Mercado Nacional de Concentración Pesquera dará lugar a la correspondiente denuncia por la comisión del delito previsto en el artículo 162 del Código Penal.

Artículo 18. — La destrucción intencional total o parcial de los envases referidos en la presente dará lugar a la denuncia correspondiente por encuadrarse la conducta en el delito previsto en el artículo 183 y 184 del Código Penal.

Artículo 19. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Julio C. D'Augerot

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

MERCADOS NACIONALES

Actualízanse los montos mínimos y máximos previstos en concepto de multa, por el artículo 16 inciso b) de la Ley Nº 22.260.

RESOLUCION
Nº 38

Mar del Plata, 23/7/84

VISTO el Expediente MNCP Nº 90.236/84, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 inciso b) de la Ley Nº 22.260 establece que los montos de las multas a aplicar por el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata deberán actualizarse de acuerdo con la variación del Indice de Precios al Por Mayor Nivel General, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Que las multas vigentes han sido establecidas por Resolución MNCP Nº 319 de fecha 19 de agosto de 1983.

Que los índices de precios al Por Mayor Nivel General, correspondientes a los meses de julio de 1983 y junio de 1984, son 35.249.901,0 y 210.803.250,8 respectivamente.

Que en consecuencia el coeficiente a aplicar en el período comprendido entre el 1º de julio de 1983 y el 30 de junio de 1984 es de 5,98.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del artículo 16, inciso b) de la Ley número 22.260.

Por ello,

El Administrador

del Mercado Nacional

de Concentración Pesquera

del Puerto Mar del Plata

Resuelve:

Artículo 1º — Actualizar los montos mínimos y máximos previstos en concepto de multa por el artículo 16 inciso b) de la Ley Nº 22.260, a las sumas de pesos argentinos un mil trescientos veintiséis con seis centavos ($a 1.326,06) y doscientos sesenta y cinco mil doscientos dieciocho con setenta y cuatro centavos ($a 265.218,74), respectivamente, los que ten-

drán vigencia por infracciones cometidas con posterioridad a la fecha de la presente.

Art. 2º — Derógase por la presente la Resolución MNCP Nº 319 de fecha 19 de agosto de 1983.

Art. 3º — Para su intervención remítase a la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación de la Secretaría de Recursos Marítimos. Cumplido pase a la Dirección General de Administración.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Julio C. D'Angerot

SECRETARIA DE RECURSOS MARITIMOS

PESCA

Fíjase el máximo de captura permisible para la especie besugo durante el año 1984.

RESOLUCION Nº 32

Bs. As., 9/3/84

VISTO el Expediente S.R.M. Nº 50.../84, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución S.R.M. Nº 16 de fecha 24 de mayo de 1984 se determinó que el máximo de captura permisible para la especie besugo (Sparus pagrus) era de Dos Mil Cien (2.100) toneladas anuales durante el año 1984.

Que el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero informa que, con los datos disponibles y hasta tanto se cuente con los estudios finales y los resultados de las campañas particulares para esta especie, en principio la captura máxima sostenible no debe sobrepasar las Ocho Mil (8.000) toneladas durante el año 1984.

Que siendo el besugo una especie de alto interés comercial corresponde fijar en dicho valor la máxima captura permisible durante el corriente año.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades emergentes del Decreto Nº 1.533 de fecha 16 de diciembre de 1982, delegadas por el Decreto Nº 1.100 del 6 de abril de 1984.

Por ello,

El Secretario de Recursos Marítimos Resuelve:

Artículo 1º — Fijar el máximo de captura permisible para la especie besugo (Sparus pagrus) en Ocho Mil (8.000) toneladas durante el año 1984, modificando en este sentido el valor establecido por la Resolución S.R.M. Nº 16 de fecha 24 de mayo de 1984.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Peliche

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RECONVERSION VITIVINICOLA

Establécese el grado alcohólico mínimo para los vinos de prensa, borras y claros de borras, destinados a la destilación, elaboración de vinagres o a derramarse, para la vendimia 1984.

RESOLUCION Nº 1.538

Mendoza, 1º/8/84

VISTO el Artículo 8º de la Ley Nº 22.667 de Reconversión Vitivinícola y las normas de aplicación implementadas por Resolución Nº 1.046/83, y

CONSIDERANDO:

Que el seis por ciento (6 %) de la elaboración total de vinos de cada año, compuesto por vinos de prensa, borras y claros de borras, deberá ser destinado a la destilación, elaboración de vinagres o derramarse a solicitud de los interesados, antes del 30 de noviembre de cada año.

Que se podrá prorrogar la efectivización de estas salidas hasta el 31 de enero del año siguiente de su elaboración, siempre que el interesado lo solicite acompañando el correspondiente contrato de compra por parte de la destilería o fábrica de vinagre.

Que es necesario establecer el grado alcohólico mínimo que deben cumplir estos volúmenes de vino de prensa, borras y claros de borras, teniendo en cuenta el tenor azucarino que adquieren las uvas que se elaboran en las distintas zonas vitivinícolas del país, como asimismo adoptar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de los fines propuestos por la citada ley.

Que se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolución Conjunta I.N.V. - D.G.I. Nº 4/62, sobre el régimen de traslados de estos productos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 105/84,

El Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:

1º — A partir de la vendimia 1984, el bloqueo del seis por ciento (6 %) del total de vino elaborado al descube, compuesto por borras, claros de borras y vinos de prensa, que los responsables de bodegas inscriptas en todo el país realicen en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 8º de la Ley Nº 22.667, deberá contener una graduación alcohólica no menor de dos (2) grados G.L. que el grado alcohólico mínimo fijado anualmente para los despachos al consumo de vino de mesa, para cada provincia o zona vitivinícola.

2º — Cuando se fijen diferentes grados alcohólicos mínimos para el expendio al consumo, de acuerdo al color del vino de mesa, en una misma zona o individualmente por bodega, se debe considerar a los efectos de la determinación del grado exigido en el punto 1º, el menor de los establecidos para ese año en la zona o en la bodega en particular. Cuando las borras, claros de borras y los vinos de prensa no alcancen a cubrir la graduación mínima establecida, deberá completarse la graduación alcohólica absoluta con otros vinos de la misma cosecha, no pudiendo incluirse vinos intervenidos.

3º — Las borras sólidas se computarán a razón de un (1) kilo equivalente a un (1) litro, con un contenido de cinco (5) grados G.L., en relación al grado alcohólico exigido en los puntos 1º y 2º.

4º — Los productos no despachados al 1º de diciembre, o al 1º de febrero del año siguiente de su elaboración —si se hubiera optado por el beneficio establecido en el Artículo 8º de la citada Ley— serán derramados, sin perjuicio de la sustanciación del sumario administrativo correspondiente.

5º — A partir del 1º de junio de cada año los volúmenes correspondientes deberán registrarse en los Libros Oficiales de bodega en columna separada con la especificación "6%", mencionando el número de la presente Resolución y el año correspondiente de la elaboración a que pertenece el bloqueo. Las anotaciones en esta columna deberán ajustarse de acuerdo al grado alcohólico absoluto movilizado, con cada ingreso o egreso de volúmenes.

6º — Los titulares de bodegas receptoras de traslados de vinos con borras, hasta el 30 de setiembre de cada año, serán los responsables de dar cumplimiento a la presente Resolución, respecto al volumen ingresado.

7º — Los industriales serán responsables de la conservación de estos productos bloqueados hasta tanto cumplimenten el destino fijado en la misma, estando sujetos a todas las normas que rigen en la materia para los vinos genuinos, y su traslado, a lo establecido en la Resolución Conjunta I.N.V.-D.G.I. número 4/62.

8º — Cuando en los inventarios de existencias de vinos practicados en bodegas, se constaten excedentes fuera de las tolerancias reglamentarias, la intervención de estos excedentes no podrá recaer sobre los productos bloqueados por la presente Resolución, salvo que estos sean los únicos en existencia. Similar tratamiento se aplicará a los volúmenes intervenidos por degustación o cualquier otro motivo.

9º — Derógase la Resolución Nº 1.046/1983.

10. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y cumplido, archívese.

Oscar A. Cantón.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DISCAPACITADOS

Clarifícase la interpretación redactada en el artículo 1º del Capítulo I - Pases y Ordenes Oficiales de Pasajes, de la Resolución Nº 533/83 - MOSP.

RESOLUCION Nº 574

Bs. As., 18/7/84

VISTO el expediente Nº 1.115/83 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución MO y SP Nº 533/83 se aprobó el Régimen de Transporte para Personas Discapacitadas que como anexo I forma parte integrante de la referida resolución, a los efectos de dar aplicación efectiva a las franquicias establecidas en el Artículo 20 de la Ley Nº 22.431 y Reglamentación aprobada por Decreto Nº 498/83, en lo que hace al transporte gratuito de las personas discapacitadas y las facilidades y comodidades de que deberán gozar en los servicios públicos de transporte de pasajeros por automotor y ferroviarios sometidos a la jurisdicción nacional.

Que es necesario clarificar la interpretación redactada en el Artículo 1º del Capítulo I —Pases y Ordenes Oficiales de Pasajes— en cuanto a la utilización de los servicios públicos sometidos a la jurisdicción nacional, por cuanto en el referido Régimen fueron limitados a zonas urbanas y suburbanas circunstancia que no condice con el espíritu de la referida Ley.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos Resuelve:

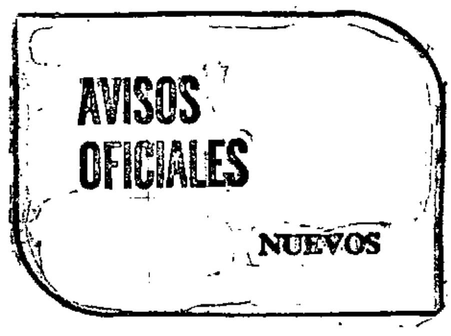
Artículo 1º — Modificar el Artículo 1º del Capítulo I del Anexo I de la Resolución MOSP Nº 533/83, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 1º — Las personas discapacitadas amparadas por la Ley Nº 22.431 que deban concurrir habitualmente a establecimientos educacionales o de rehabilitación y que al efecto deban utilizar los servicios públicos de transporte automotor en común o ferroviario a nivel, sometidos a la jurisdicción nacional, podrán solicitar ante la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, un pase que los habilite para el uso gratuito de tales servicios".

Art. 2º — Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese en el Boletín de este Ministerio y hágase saber a las entidades representativas del transporte automotor de pasajeros y Ferrocarriles Argentinos.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Carranza



MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Buenos Aires, 29 de junio de 1984.

Visto lo dispuesto por el Dto. 2016/80, lo informado por la Dirección General de Fabricaciones Militares, y

Considerando:

Que el artículo 3º de dicha norma reglamentaria faculta al Directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares para fijar el número de sus integrantes que ejercerán funciones ejecutivas, previa autorización de este Ministerio.

Que la Dirección General de Fabricaciones Militares por nota de fecha 28 de junio de 1984, comunicó a este Ministerio el número de los miembros de su Directorio que vienen desempeñando oficiosamente funciones ejecutivas en el organismo, y solicitó de este Ministerio autorización para encuadrar tales funciones en lo prescripto por la norma.

Por ello,

El Ministro de Defensa Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar la fijación del número de miembros del Directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares que desempeñen funciones ejecutivas en cuatro (4), a partir del 1º de julio de 1984.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl A. Borrás.

e. 13/8 Nº 6.406 v. 13/8/84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor HECTOR FANTINI que por resolución Nº 1648/84 (juicio de responsabilidad Nº 774/82) lo declara deudor del fisco por la suma de veintitrés mil ciento sesenta y dos pesos argentinos con doce centavos ($a 23.162,12), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

e. 13/8 Nº 6.407 v. 15/8/84

El Tribunal de Cuentas de Cuentas de la Nación notifica al señor JORGE LAPADULA que por resolución Nº 1650/84 (juicio de responsabilidad Nº 1048/82) lo declara deudor del fisco por la suma de veinte mil quinientos ochenta y cuatro pesos argentinos con diecinueve centavos ($a 20.584,19), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 13/8 Nº 6.407 bis v. 15/8/84



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.067.885; 1.090.098; 1.090.834 y 2.698.020, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 30/7 Nº 8.446 v. 29/8/84

BOLETIN OFICIAL
de la República Argentina
HORARIO
● Sede Central - Suipacha 767 - Capital:
de 12.45 a 17 hs.
● Delegación Tribunales - Diagonal Norte 1172 - Capital:
de 8 a 12 hs.
Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nº 3.079.726 y de u$s. 10.000 Nos. 1.610.832; 1.614.602 y 5.014.876|878, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 30|7 Nº 8.348 v. 29|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de U$S. 1.000 Nº 332.864, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de U$S. 1.000 Nros. 2.792.872|873, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 3.720 e. 11|7 Nº 6.598 v. 13|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de U$S. 5.000 Nros. 406.656; 432.737|939; 440.560; 805.732 y 825.722, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982" de U$S. 100 Nros. 2.145.260|262; de U$S. 1.000 Nros. 1.057.783|785; 1.086.642; 1.095.701; 1.135.615|616; 1.135.626|629; 1.139.997; 1.140.000; 2.657.791|794; 2.691.164; 2.729.228; 2.739.976|977; de U$S. 5.000 Nros. 1.386.529 y 3.032.234, y de U$S. 10.000 Nros. 1.623.825; 1.624.936; 1.628.790| 791 y 5.014.216, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 6.696 e. 17|7 Nº 7.451 v. 20|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nº 3.082.326, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

e. 13|7 Nº 2.995 v. 13|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|6 al 11|7|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.784.974 y 1.801.735|736, de u$s. 500 Nº 2.322.356, de u$s. 1.000 Nos. 2.603.204; 2.653.037; 2.718.528; 2.719.048; 2.731.604|605; 2.751.639; 2.771.735; 2.784.446|450; 2.822.140; 2.824.524|525; 2.825.893|894; 2.826.320|324; 2.826.363|365; 2.829.679; 2.832.503|507; 2.843.567; 2.845.148|150; 2.848.203 y de u$s. 5.000 Nos. 1.301.762; 1.320.640; 1.339.998|999; 1.370.868, 1.386.213, 1.387.901 3.002.751|753; 3.057.007; 3.064.156; 3.066.518 y 3.086.047, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 5.559. — e. 20|7 Nº 7.961 v. 20|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 3.810.931, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.232.— e. 10|7 Nº 6.479 v. 11|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de u$s. 50 Nos. 516.057 y 900.477 de Bonos Externos 1981.

Buenos Aires, 18 de julio de 1984. —

$a 2.139 e. 7|8 Nº 9.805 v. 7|9|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.617.447, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.728 e. 9|8 Nº 10.159 v. 10|9|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

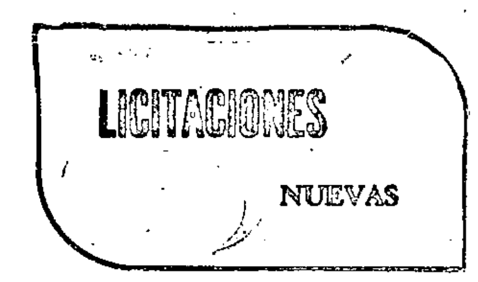
DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla.

Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

BARRAL RODOLFO GERONIMO
BOGNI LEOPOLDO
CALDERON GERARDO
CANEPA CESAR LUIS
ESCUDERO DANIEL ENRIQUE
GUERRA FERNANDO RODOLFO
JARA OVIDIO MARTIN
LAGOS RAUL HORACIO
MANDON DELFIN
MEDRANO ROBERTO
RAMIREZ ABEL DARIO
RAMIREZ ROGELIO
RAMPOLDI JUAN CARLOS
RODRIGUEZ JUAN CARLOS
SALEGAS ROLANDO ALEJO
SPILOTTI GUILLERMO NESTOR
VALLEJOS LIDIA ROSA
YUDA ANDRES

e. 6|8 Nº 6.243 v. 20|8|84



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1984:

Licitación Pública Nº 6 (2º llamado).
Expediente Nº 4.037.
Objeto: **Válvulas, cañerías y accesorios de PVC.**
Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 14 (2º llamado).
Expediente Nº 4.059.
Objeto: **Aparatos y componentes standard para laboratorio.**
Hora: 10.30.

Licitación Pública Nº 12 (2º llamado).
Expediente Nº 4.056.
Objeto: **Resmas de papel para fotocopiadora.**
Hora: 10.45.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 13|8 Nº 6.400 v. 14|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 22 de agosto de 1984.

Licitación Pública Nº 21.
Expediente Nº 4.098.
Objeto: **Estufa de 30 a 150ºC.**
Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 22.
Expediente Nº 4.099.
Objeto: **Material laboratorio de medición.**
Hora: 10.30.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 13|8 Nº 6.378 v. 14|8|84

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 1.259

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1984, a las 11 horas, a efectos de **contratar un servicio de refrigerio.**

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, se podrá retirar en el Departamento Suministros, en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 13|8 Nº 6.379 v. 14|8|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Objeto: **Deslizadores para nieve.**

Apertura: 27|8|84, a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|84 para la adquisición de: **Deslizadores para nieve articulados con regulador a tornillo.**

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 13|8 Nº 6.401 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 para el día 30 de agosto de 1984, a las 11 horas, **por la provisión de 1.500 tns. de zinc electrolítico en lingotes, según Norma ASTM B.6-49 Special High Grade.**

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 13|8 Nº 6.380 v. 23|8|84

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 2.271|84

Apertura: 22 de agosto de 1984, a las 15 horas.

Provisión de un servicio de refrigerio.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 255, piso 10º, of. 1.015, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e. 13|8 Nº 6.381 v. 14|8|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 14|84

Apertura: 27 de agosto de 1984, a las 11 horas.

Venta de un Departamento en la Ciudad de Resistencia (Chaco), ubicado en la calle Juan B. Justo 130, 9º piso, departamento A.

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Compras, Adm. Central, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.

Sucursal Resistencia: Rawson 47, Resistencia.

Sucursal Corrientes: Córdoba 873, Corrientes.

e. 13|8 Nº 6.382 v. 14|8|84

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Expediente Nº 510-097-040-84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 534-02| 84 para el día 20 de agosto de 1984, a las 16 horas, con el objeto de **contratar la locación de un inmueble para Sede de Inspectoría Tandil del Instituto Nacional de Vitivinicultura.**

Las propuestas se recibirán hasta el día y hora señalados, en el actual domicilio de la dependencia, calle Belgrano 680 Tandil, lugar donde podrán retirarse sin cargo los pliegos de bases y condiciones, los días hábiles de 12.30 a 19.15 horas.

e. 13|8 Nº 6.383 v. 16|8|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 para la adquisición de: **Materiales eléctricos varios**, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1035, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación; para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se efectuará el día 27 de agosto de 1984, a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 13|8 Nº 6.384 v. 14|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LAS BREÑAS

Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1984, a las 10 horas, **para el alquiler de un inmueble para oficinas de la Agencia de Extensión Rural de Las Breñas**, ubicado preferentemente en el radio urbano pavimentado delimitado por las calles M. Moreno - Lavalle - V. Mercante y Azopardo, de la ciudad de Las Breñas.

Los pliegos de condiciones, sin cargo, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Agencia de Extensión, calle Gral. Jones 1785, y en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas (Chaco), en donde se procederá a la apertura de las propuestas en el día y hora indicados.

e. 13|8 Nº 6.402 v. 14|8|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1-OP-84 del 14º Distrito **para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 147. Tramo: San Luis - El Médano. Sección: Km. 833 - 843,4 (ejecución de bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo sellado)**, en jurisdicción de la Provincia de San Luis. Pesos argentinos 1.917.190. Depósito de garantía: $a 19.172.

Precio del pliego: $a 384.

Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 28 de agosto de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|8 Nº 6.389 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|84 del 20º Distrito para contratar la **Remodelación de la instalación eléctrica de la Sede del 20º Distrito.** $a 3.600.000. Depósito de garantía: $a 36.000.

Precio del pliego: $a 720.

Plazo de obra: 90 días.

Presentación propuestas: 12 de setiembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|8 Nº 6.390 v. 3|9|84

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.335|84 — Descripción: **Zapatas para freno de hierro fundido.** — Apertura: día: 5|9|84; hora: 15; Valor del pliego: $a 5.000.

Licitación Pública Nº 1.337|84. — Descripción: **Adquisición de bulones de vía.** — Apertura: día: 12|9|84; hora: 15; Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1.339|84 — Descripción: **Prestación jornales y trabajos de manipuleo de materiales en Taller Almacén, Vía y Obras Zona Sud - La Plata.** Presupuesto Oficial: $a 14.279.463.0 — Apertura: 30|8|84; hora: 15; Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Nº 1.340|84. — Descripción: **Impresión horarios murales de trenes. Temporada Anual 1984|85.** — Apertura: día: 24|8|84; hora: 14; Valor del pliego: 50.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, primer piso, Oficina Nº 115, Capital Federal.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00307|84. — Descripción: **Cable telefónico autosoportado de 10, 18, 25 y 30 pares, de 0,65 y 0,90 mm. de diámetro, s|Norma Entel Nº 760 y Esp. Entel Nº 191.** — Apertura: día: 5|9|84; hora: 13; Valor del pliego: $a 500.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de pliegos, San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.426|84. — Descripción: **Juntas, arandelas, retenes, etc.** — Apertura: día: 12|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 150.

Licitación Pública Nº 1.439|84. — Descripción: **Faroles de mecha a kerosene.** — Apertura: día: 13|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1.441|84. — Descripción: **Mangas de caucho.** — Apertura: día: 14|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 260.

Licitación Pública Nº 1.452|84. — Descripción: **Fernos, arandelas, etc.** — Apertura: día: 17|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.456|84. — Descripción: **Repuestos para vagones.** — Apertura: día: 18|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.466|84 — Descripción: **Repuestos para barreras.** — Apertura: día: 27|8|84; hora: 12; Valor del pliego: $a 350.

Licitación Pública Nº 1.469|84. — Descripción: **Maderas aserradas, etc.** — Apertura: día: 28|8|84; hora: 12; Valor del pliego: $a 700.

Licitación Pública Nº 1.473|84 - Descripción: **Herramientas de corte.** - Apertura: día: 19|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1.474|84 — Descripción: **Anclas - Eclisas para riel, etc.** — Apertura: día: 20|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 1.700.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento - División Compras - Oficina Venta de Pliegos - Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

e. 13|8 Nº 6.403 v. 15|8|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PUERTOS PATAGONICOS

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|984, hasta el día 29 de Agosto de 1984 a las 10 (diez) hora para la venta de: **20.000 Kgs. de cable subterráneo**

neo; 19 caños de cemento: 400 m2. mosaico vainilla; 500 durmientes de quebracho; 40 postes madera dura; 34 paños de tejido artístico; 1 portón de hierro de 4 hojas; 1 aparejo P|5 toneladas; 1 fragua portátil; 7 cabrestante; 1 bote perfilero; 5 lámparas P|soldar; 5 lonas impermeables; 40 candados inutilizados; 2 equipos P|buceo; 1 electrobomba de 18 HP; 3 motores eléctricos y 3 m tores (uno Diesel 10 HP; otro a explosión y otro a vapor). (Son 8 lotes).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Departamento Distrito Puertos Patagónicos, Avenida Costanera s|n, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Pliego: $a 100.

e. 13|8 Nº 6.386 v. 14|8|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 3, DDPS'1984 (Venta), hasta el 22 de agosto de 1984, a las once (11) horas, para la venta de: **Ventilador, Moto Sierra, Grúa Cranemóvile Smit-Roley, Heladeras, Motores fuera de borda, Grupos electrógenos, Motor compresor, Motor Diesel, Tornos, Máquina de agujerear Baterías de acumuladores, Máquinas de calcular, Pontón Velocímetro (9,90 x 3,80 x 0,67 m.), Lancha 111-B (17 x 3,95 x 1,40 m.), Equipos de soldadura eléctrica, etc.**

Consultas y Propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior, de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Av. Libertador General San Martín 1301, Corrientes. — Oficina: Compras, Horario de 7,30 a 12,30 hs.

Valor del Pliego: $a 100.

Pago del mismo en: División Contable Administrativa.

e. 13|8 Nº 6.388 v. 14|8|84

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley Nº 22.385
Licitación Pública Nº 1|P|84.

Venta de Diecinueve (19) Embarcaciones "Con o sin cese de bandera", ubicadas en Dársena F, Buenos Aires, Km. 1200 del Río Paraná, Paso de la Patria y Puerto de Corrientes, Puerto Victoria, Entre Ríos, Puerto San Martín y Puerto de Santa Fe.

Fecha y Lugar de Apertura: 11 de Setiembre de 1984 a las 12 horas, en Corrientes 389, 3er. piso, Capital Federal.

Consulta y Retiro de Pliegos: Oficina de Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas. Delegación de Flota Fluvial en Corrientes, Puerto de Corrientes.

Agencia Marítima Río Paraná, Primera Junta 2517, Oficina 12 y 13, 1er. piso, Santa Fe.

Valor del Pliego: $a 1.000.

e. 13|8 Nº 6.387 v. 23|8|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 8-03-021 00355 E|83

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1984, a las 11, en la cabecera del Distrito 3º, Mercedes, para **contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Lincoln (Dto. 3º).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 3º (Mercedes), u oficina de correos de Lincoln (Dto. 3º).

e. 13|8 Nº 6.385 v. 14|8|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 30

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 13 de agosto de 1984, para resolver **la provisión de material de dibujo**, con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|8 Nº 6.405 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 29

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 13 de agosto de 1984, para resolver **la provisión de artículos de limpieza**, con destino a Dirección Nacional de Educación Física.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de agosto de 1984 a las 15,20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|8 Nº 6.404 v. 14|8|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 20
Expte.: Nº 560.055|83

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de agosto de 1984, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: **Telas**, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 13|8 Nº 6.391 v. 14|8|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84 para la ejecución de la obra: **Reubicación Galpón para el Instituto de Fisioterapia Santa Catalina**, Facultad de Ciencias Veterinarias.

Presupuesto oficial: pesos argentinos un millón ciento cincuenta y cuatro mil tres ($a 1.154.003).

Ubicación: Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 4 de setiembre de 1984 a las 9 horas.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: pesos argentinos mil doscientos ($a 1.200).

e. 13|8 Nº 6.392 v. 20|8|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA
República Argentina
Licitación Pública Nº 2
Legajo Nº 132|84

Obra: **Construcción aulas y laboratorios área Físico-Matemática**, Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Sistema de ajuste alzado.

Presupuesto oficial: $a 56.758.578.

Garantía de oferta: $a 567.585,78.

Apertura de las propuestas: 8 de octubre de 1984 a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio de la carpeta: $a 12.000.

e. 13|8 Nº 6.393 v. 3|9|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Objeto: **Locar un inmueble en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.**

Se llama a Licitación Pública Nº 081|84 para el día 28 de agosto de 1984 a las 17 horas, para obtener el arrendamiento de un inmueble en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 250 a 350 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en la Agencia Avellaneda sita en la calle Rivadavia Nº 843|47 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

e. 13|8 Nº 6.394 v. 14|8|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.I.S.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0265|84
Expediente Nº 783-00.61038-60

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 23 de agosto de 1984, a las once horas, para la **adquisición de formularios impresos.**

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 100.

e. 13|8 Nº 6.409 v. 15|8|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Gerencia Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 84|84

Llámase a Licitación Pública Nº 84|84, por primera vez para la **provisión de un equipo de telerradiografías** con destino al Departamento Odontológico de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 21|8|84 a las 16.30 en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|8 Nº 6.408 v. 14|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Gerencia Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 80|84

Llámase a Licitación Pública Nº 80|84, por primera vez, para la **provisión de ropa de trabajo y elementos de seguridad** con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 21|8|84 a las 17.30 horas, en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|8 Nº 6.395 v. 14|8|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
Dr. PEDRO LAGLEYZE
Expte. Nº 142000260/84-2

Llámese a Licitación Pública Nº 14/84 del registro del Hospital Nacional de Oftalmología Dr. Pedro Lagleyze para el día 24 de agosto de 1984 a las 9 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Hospital Nacional de Oftalmología Dr. Pedro Lagleyze, Ofic. de Compras, 1º piso, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a **Reparación máquinas de escribir y calcular** con cargo al ejercicio 1984.

e. 13-8 Nº 6.396 v. 14-8-84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de agosto de 1984, a las 14 hs., para la **provisión y colocación de tabiques divisorios de oficinas y por la mano de obra para el desarme y recolocación de los existentes en la Sucursal San Justo.**

Lugar de apertura: Gerencia de la Sucursal San Justo, Hipólito Yrigoyen 2541, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliego de condiciones en el mismo lugar, de lunes sa viernes de 10 a 16 hs.

e. 13-8 Nº 6.397 v. 14.8-84

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expte. Nº 27.107/84
Licitación Pública Nº 41/84

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de elementos de tocador y de limpieza.**

Apertura de las ofertas: 23|8|84. Hora: 12.

Lugar de la apertura: Departamento de Compras, Av. Rivadavia 1864, P.B. Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal en el horario de 8 a 20 hs.

e. 13-8 Nº 6.399 v. 14-8-84

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 27.015/84
Licitación Pública Nº 48|84

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de elementos de librería.**

Apertura de las ofertas: 11 de setiembre de 1984 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Cap. en el horario de 8 a 20 horas.

e. 13-8 Nº 6.398 v. 23-8-84



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.326

Llámase a Licitación Pública Nº 94, por la provisión de **"Servicios de transporte automotor de cargas".**

Apertura: 29 de agosto de 1984. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º p., Capital, los días lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.30, sin cargo.

e. 10|8 Nº 6.331 v. 22|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 20
Expediente Nº 4096

Licitación Pública para el día 21 de agosto de 1984.

Objeto: **"Provisión de circuitos integrados y zócalos para integrados".**

Hora: 10.15.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 10|8 Nº 6.332 v. 13|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4289

Licitación Pública para el día 28 de agosto de 1984 Nº 71|84. **"Chapas de acero inoxidable y perfil ángulo".**

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 8|8 Nº 6.301 v. 20|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 79 (2º), Expediente Nº 40.288, por la provisión de: Fuentes de alimentación discriminador cuádruple de fracción constante preamplificadores, unidades de centelleo, etc.

Apertura: 24 de agosto de 1984.

Hora: 10.00 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horarios de 9.30 a 12.30, sin cargo.

e. 3|8 Nº 6.170 v. 14|8|84

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1238

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de agosto de 1984 a las 11 horas a efectos de contratar la **prestación de servicio de limpieza.**

El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 8|8 Nº 6.278 v. 20|8|84

MINISTERIO DE DEFENSA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FRONTERAS
Licitación Pública Nº 296|84

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de agosto de 1984, a las 11 horas, por un **servicio de refrigerio diario para hasta doscientas (200) personas** a partir de la respectiva Orden de Compra y el 31 de diciembre de 1984.

Retiro de pliegos y consultas: Departamento Administración (Area Compras) Bmé. Mitre 1471, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes.
e. 10|8 Nº 6.333 v. 13|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a licitación pública Nº 20|84, para el día 30 de agosto de 1984, a las 15 horas, por: Material refractario.

Valor del pliego: **$a 1.000** (mil pesos argentinos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 3|8 Nº 6.171 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a licitación pública Nº 24/84 para el día 29 de agosto de 1984, a las 15 horas, por: La adquisición de treinta y cuatro toneladas de ferromanganeso afinado, en trozos.

Llámase a licitación pública Nº 25|84, para el día 29 de agosto de 1984, a las 16 horas, por: La adquisición de cinco mil quinientas toneladas de carbón residual de petróleo.

Valor del pliego de cada una: $a 1.000 (mil pesos argentinos).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos.
e. 3|8 Nº 6.172 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito Nº 950 - Avellaneda T.E. 208-1939

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, cuya apertura se fija para el día 23 de agosto de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 350 toledas de zinc electrolítico en lingotes, según Norma IRAM 576 tipo II.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de pesos argentinos cien ($a 100), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: A los 30 días después de presentada la siguiente documentación: Orden de Compra con el sellado de ley, factura por duplicado y Certificado de Recepción.

Plazo de entrega: 60 ton. inmediato, resto por parciales semanales en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
e. 6|8 Nº 6.198 v. 15|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Prov. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.503|84, fecha de apertura 27 de agosto de 1984, a las 12.30 horas, para la provisión de:

—960 c.u. - Tubos con o sin costura para intercambiadores de calor, material acero inoxidable AISI 304 L, de diámetro exterior 19,05 mm. espesor 2,11 mm. longitud 5984 mm.

—960 c.u. - Idem., ídem., renglón Nº 1, de longitud 3100 mm., pudiéndose cotizar para este ítem como alternativa material acero inoxidable tipo SANDVIK 2RE10.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Of. Serv. Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: $a 200. En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero, adjuntando a la oferta.
e. 6|8 Nº 6.199 v. 15|8,84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública de Ventas Nº 1 84

Por 10 días. — Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1 84, para el día 27,8|84, por la venta de 680.000 kg de hojalata (SOMISA) de diversos tipos, en paquetes completos sin abrir.

Por pliegos de condiciones e inspección de los materiales concurrir a Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos; Servicio Ventas: Av. Manuel N. Savio Nº 1; Pilar, Buenos Aires; T.E. 0322-20400|20328|20769|20043, de lunes a viernes de 7 a 13 horas.
e. 6|8 Nº 6.227 v. 20,8,84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Referente el llamado a Licitación Pública Nº 001|84, para la ejecución de la obra: **"Completamiento Hangar Autori - Aeropuerto Internacional Resistencia"**, con presupuesto oficial de $a 3.500.000, con fecha de apertura 29 de agosto de 1984 a la hora 10, se lleva a conocimiento de los interesados en presentar ofertas, que la apertura de las mismas se prorroga hasta el día 10 de setiembre de 1984 a la hora 10 en el lugar indicado en el llamado de referencia.

Informes y consultas: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. — Casilla de Correo 428 - T.E. 22454.
e. 10|8 Nº 6.334 v. 16,8|84

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Referente el llamado a Licitación Pública Nº 002|84, para la ejecución de la obra **"Completamiento e instalación eléctrica torre de control - Aeródromo Reconquista"** con presupuesto oficial $a 1.500.000, con fecha 29 de agosto de 1984, a la hora 10.30, se lleva a conocimiento de los interesados en presentar ofertas, que la apertura de las mismas se prorroga hasta el día 10 de setiembre de 1984 a la hora 10.30 en el lugar indicado en el llamado de referencia.

Informes y consultas: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia, Chaco, los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. Casilla de Correo 428 - T.E. 22454.
e. 10|8 Nº 6.335 v. 16|8|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para la adquisición de cintas de diversas características, para impresoras, teletipos, máquinas de escribir, calculadoras, etc.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de las firmas interesadas) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones (Edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707) de 10 a 16 horas.

La apertura tendrá lugar el 29 de agosto de 1984, a las 11 horas.
e. 7|8 Nº 6.248 v. 13|8|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 15-OP|984

Apertura: 23 de agosto de 1984, 11 hs.

Provisión e instalación de un sistema automático de seguridad en el Area de la Gerencia de Informática y Procesamiento Distribuido, piso 3º, de esta administración central.

Presupuesto oficial: $a 2.231.500.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Valor del pliego: $a 769, en efectivo o cheque certificado.

Consulta y|o adquisición del pliego: división Compras, piso 6º, de esta Administración Ceneral, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 15.30 horas.
e. 7|8 Nº 6.249 v. 16|8|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84, Región Mar del Plata, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la ciudad de Tandil, en el radio comprendido por las calles: Av. Avellaneda, Av. Rivadavia, Av. Santamarina y Av. España. Superficie aproximada: 1.300 metros cuadrados.

La apertura se efectuará el día 23 de agosto de 1984 a las 16 horas en la sede de la agencia Tandil, Belgrano y 9 de Julio, Tandil (Pcia. de Buenos Aires).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.
e. 6|8 Nº 6.228 v. 15|8 84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA CONSULTA

Objeto: **Venta automotores y un motor.**

Llama a Licitación Pública Nº 1 para el día 20 de agosto de 1984, a las 15 horas, para la venta de:

Un Rastrojero diesel, modelo 1969
Un Rastrojero diesel, modelo 1971
Un Automóvil R-6, modelo 1970
Una Furgoneta Citroen, modelo 1977
Un motor diesel marca Perkins, modelo 1965.

Exhibición y pliegos de condiciones, en: EEA La Consulta, ex Ruta 40, Km. 96, La Consulta (Mendoza, Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 8, 5567, La Consulta, Mendoza).
e. 10|8 Nº 6.338 v. 13|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día 30 de agosto de 1984, a horas 10, para la **provisión de ropas de trabajo** con destino a este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68, km. 1585, (Casilla de Correo Nº 228 - 4400 Salta), donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.
e. 9|8 Nº 6.316 v. 19|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 52|84

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84, cuya apertura se fija para el día 27 de agosto de 1984 a las 10 horas, para **reacondicionar hornos incinerador**, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce, Km 73,5 Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada (Sección Compras y Suministros), donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.
e. 8|8 Nº 6.279 v. 20|8|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 105|84 con el objeto de **adquirir insecticida fumigante líquido "80-20" (150.000 litros) y fenitrotión (10.000 litros).**

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1984, a las 14 horas, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 10|8 Nº 6.336 v. 22|8|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|84 para contratar la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de: **Alimentación de fuerza motriz y comandos de las bombas del servicio de incendio en el Elevador 3, Unidad I, Pto. Ing. White, Delegación Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.**

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º, piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. B.s Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará el día 27 de agosto de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 630.
e. 10|8 Nº 6.337 v. 16|8|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 58|84 para la adquisición de tacos de goma para acoplamiento flexicor, tapón fusible para acoplamiento centri pulsor, rotor para embrague centri pulsor, embrague centrífugo automático y granalla.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I - Pto. Ing. White (Prov. Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará **el día 23 de agosto de 1984, a las 11 horas,** en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 3|8 Nº 6.175 v. 14|8|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 31/84

Para la Construcción Duque de Alba en sitio Nº 9 Puerto Ing. White, Bahía Blanca.

Apertura: Sobr Nº 1 - 24-8.84, 15 hs.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento: Av. Julio A. Roca Nº 743/42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca. Muelle Nacional s/nº, Ing. White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 1.600.

Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 9.254.800.
e. 10/8 v. 6.343 v. 16/8/84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 2.843-L-1984

Licitación Pública Nº 44|84 para contratar la **provisión de defensas metálicas cincadas, postes metálicos livianos para fijación defensas y alas terminales.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1984, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 10,8 Nº 6.341 v. 22|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45|84 del 5º Distrito **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - La Viña, Sección: Km. 20 - Km. 40 (construcción de defensas de hormigón) en jurisdicción de la Provincia de Salta.** $a 33.731.400. Depósito de garantía: $a 337.314. Precio del pliego: $a 6.750. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 31 de agosto de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 9|8 Nº 6.320 v. 30|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 32|84, del 6º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 9. Tramo: Tilcara, Huacalera, Sección: **Prog. 1.746-1.760 (reconstrucción de defensas de hormigón ciclópeo),** en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. **$a 19.036.017. Depósito de garantía: $a 190.360. Precio del pliego: $a 3.800. Plazo de obra: 6 meses.**

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|8 Nº 6.283 v. 29|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1641|84 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Santa Cruz y Chubut. Pesos argentinos 18.822.408.

Depósito de garantía: $a 188.224.
Precio del pliego: $a 3.800.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 31 de agosto 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 6|8 Nº 6.213 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 44|84 del 5º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 86.
Tramo: Tartagal-Tonono.
Sección: Prog 49,45-Prog 4.150,20 (limpieza del terreno, abovedamiento y construcción alambrados) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.287.652,82.
Depósito de garantía: $a 12.877.
Precio del pliego: $a 260.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 24 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º,8 Nº 6.116 v. 14|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|84 del 8º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40.
Tramo: Piedra Pintada-Sañogasta.
Sección: Catinzago-Nonogasta (reparación y construcción de defensa) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $a 9.645.000.
Depósito de garantía: $a 96.450.
Precio del pliego: $a 1.929.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 23 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|8 Nº 6.114 v. 22|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.644|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Límite con Buenos Aires - Empalme Ruta 152, Sección: Km. 125,0 - Km. 187,5 (bacheo y ejecución de tratamiento superficial tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $a 22.952.000. — Depósito de Garantía: $a 229.520. — Precio del Pliego: $a 4.500. — Plazo de Obra: 6 meses.
Presentación Propuestas: 19 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.254 v. 28|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9.84 del 8º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40.
Tramo: Cuesta de Miranda-Sañogasta.
Secciones varias (construcción de muros de contención) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $a 6.364.700.
Depósito de garantía: $a 63.647.
Precio del pliego: $a 1.273.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 24 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|8 Nº 6.115 v. 22|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 9803-L-1984

Licitación pública Nº 45/84 para contratar la provisión de elementos de limpieza. Precio del pliego: $a 20. Presentación propuestas: 22 de agosto de 1984 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10/8 N 6.342 v. 14/8/84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|84 del 11º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nacional Nº 157. Tramo: San Antonio de La Paz-Frías encauzamiento y defensas Río Albigasta), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 1.776.862. Depósito de garantía: $a 17.769. Precio del pliego: pesos argentinos 355. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 20 de agosto de 1984 a las 10 horas en la Sede del 11º Distrito San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos como así también en las Sedes de los Distritos 3º y 16º Tucumán y Santiago del Estero sitos en Avda. Mate de Luna 1976 y Avda. Roca 777 respectivamente.

e. 31|7 Nº 6.086 v. 13|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.643|84, para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Bahía Blanca - Límite con La Pampa, Sección: Km. 80,750 - Km. 125,00 (bacheo, ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble y terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $a 32.550.500. — Depósito de Garantía: $a 325.505. — Precio del Pliego: $a 6.500. — Plazo de Obra: 7 meses.
Presentación Propuestas: 5 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.253 v. 28|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.646|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en el Puente Interprovincial "General Manuel Belgrano" (reparación integral de los pontones defensivos de las pilas del puente) en jurisdicción de las Provincias de Chaco y Corrientes. — $a 69.138.065. — Depósito de Garantía: $a 691.381. — Precio del Pliego: $a 13.850. Plazo de Obra: 12 meses. — Plazo Mantenimiento: 24 meses.
Presentación Propuestas: 20 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7,8 Nº 6.256 v. 28|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|84 del 7º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 19. Tramo: Emp. Ruta Nº 11-SA Pereira (relleno con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. Pesos argentinos 2.035.215.
Depósito de garantía: $a 20.353.
Precio del pliego: $a 410.
Plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 21 de agosto de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 6.211 v. 20|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1640|84 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en Rutas varias de la Provincia de Río Negro. $a 18.603.840.
Depósito de garantía: $a 186.038,40.
Precio del pliego: $a 3.750, plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 31 de agosto de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 6|8 Nº 6.212 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1642|84 para la ejecución de las obras en la Ruta 11, Accesos Norte y Sur a la Ciudad de Formosa (obras básicas, pavimento flexible y señalamiento horizontal y vertical) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 409.695.000.
Depósito de garantía: $a 4.096.950.
Precio del pliego: $a 82.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 6|8 Nº 6.214 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.645|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Límite con Buenos Aires - Empalme Ruta 152, Sección: Km. 187,50 - Km. 250,00 (bacheo y ejecución de tratamiento superficial tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $a 25.384.000. — Depósito de Garantía: $a 253.840. — Precio del Pliego: $a 5.100. — Plazo de Obra: 6 meses.
Presentación Propuestas: 19 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.255 v. 28|8|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 26|84

Para la ejecución de trabajos de ampliación muelle sitio 5 de Puerto Galván, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
Apertura: 27|8,84, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1º Sub-suelo, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|n, Ing. White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $a 4.500.
Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 76.291.000

e. 25|7 Nº 5.955 v. 14|8|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 29|84

Para la adquisición de equipos transceptores base y móvil en automotor.
Apertura: 4,9,84, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 600.

e. 6|8 Nº 6.230 v. 15|8|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL PATAGONICA

Licitación Pública 2/84: 2º llamado Por el transporte de personal diurno) entre Esquel y Futaleufú. Fecha de apertura: 31-8-84, 13 hs. Presupuesto oficial: $a 7.100.000. Garantía de la oferta: pesos argentinos 71.000 y Licitación Pública 7/84: **Por la limpieza, mantenimiento, forestación y parquización de la Central Sierra Grande (Río Negro).** Fecha de apertura: 30-8-84, 13 hs. Presupuesto oficial: $a 1.500.000. Garantía: el 1 % del total de la oferta: Valor del Pliego de c/licitación: $a 400. Consulta y retiro documentación de c/licitación: Delegación Comodoro Rivadavia, 25 de Mayo 903, 1º piso, 9.000, Comodoro Rivadavia (Chubut) y/o Oficina de Compras, Malspina Norte s/nº, Parque Industrial Trelew, 9.100, Trelew (Chubut). Lugar deaperturas: Oficina de Compras, Malaspina Norte s/nº, Parque Industrial Trelew 9.100, Trelew (Chubut).

e. 10|8 Nº 6.344 v. 14|8|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.511 — **Adquisición de cromatógrafos.**
Fecha de apertura prorrogada para el día: 13-9-84, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 3.400.
Licitación Pública Nº 10.521. — **Contratación servicio de refrigerio para agentes de esta sociedad que cumplen tareas en la zona de Barracas, Capital Federal.**
Fecha de apertura: 4-9-84, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 570.
Licitación Pública Nº 10.522 — **Obra: Modificación trazado gasoducto Campo Durán Buenos Aires en Villa Rosa - Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.**
Fecha de apertura: 10-9-84, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 2.600.
Presupuesto oficial: $a 52.030.000.
Licitación Pública Nº 10.523. — **Obra Ejecución de 7.000 empalmes y derivaciones domiciliarias sobre la red de distribución de gas natural a media presión en partidos de la zona Sur del Gran Buenos Aires hasta un radio de 40 km. a partir del mojón 0 km. (Plaza Congreso).**
Fecha de apertura: 23-8-84, a las 11 horas.
Valor documentación: $a 600.
Adquirir documentación: Isabel la Católica 931, 1º piso, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 10-8 Nº 6.345 v. 13-8-84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 11738-LP-83

Adquisición de equipos y elementos de seguridad y protección para el personal. — Apertura: el 30 de agosto de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.
Monto estimado de la provisión: $a 24.466.794,96 importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 9|8 Nº 6.318 v. 21|8|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.012-LP-1984

Objeto: **Provisión de camiones y camionetas.**
Provisión de 20 camionetas de cabina simple, con caja metálica: 20 camiones livianos con caja metálica volcadora y 20 camiones carrozados, cabina y caja metálica.
Apertura: 4|9|1984, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.
Monto aproximado de la provisión: pesos argentinos 34.079.957, incluye el I.V.A.

e. 10|8 Nº 6.339 v. 22|8|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 7.410-LP-83

Alquiler de cinco (5) locales con destino a Agencias Comerciales de Obras Sanitarias de la Nación en Capital Federal, con ubicación determinada en las Zonas de Flores, Lacroze, Belgrano, Almagro y Parque Patricios.
Apertura: El 31 de agosto de 1984, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.
Monto total estimado de las cinco (5) locaciones: $a 12.863.800,00

e. 10|8 Nº 6.340 v. 22|8|84

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

Objeto: **Remodelación del Auditorio "A" y locales anexos en los estudios de LRA 7 Radio Nacional Córdoba.**
Apertura: 7 de setiembre. 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 9 DGO y C|84, hasta el día 7 de setiembre de 1984 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Remodelación del auditorio "A" y locales anexos en los Estudios de LRA 7 Radio Nacional Córdoba (Provincia de Córdoba).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 22.252.950.
Importe de garantía: $a 222.529,50.
Valor del pliego: $a 5.600.

e. 8|8 Nº 6.281 v. 29|8|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 124-P,84

Apertura: 27|8|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 120.
Adquisición de soldaduras en barra y con venas fundentes.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. De 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|8 Nº 6.260 v. 16|8|84

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

Objeto: **Aire acondicionado en LRA 14 Radio Nacional Santa Fe.**
Apertura: 6 de setiembre de 1984. Hora 13.
Llámase a Licitación Pública Nº 13 DGOyC|84, hasta el día 6 de setiembre de 1984 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Remodelación de la instalación de aire acondicionado central y provisión e instalación de aire acondicionado individual en LRA 14 Radio Nacional Santa Fe (Provincia de Santa Fe).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 4.807.900.
Importe de garantía: $a 48.079.
Valor del pliego: $a 1.400.

e. 8|8 Nº 6.282 v. 29|8|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Objeto: Contratar la ejecución del servicio y transporte postal en jurisdicción de Cutral-Co Distrito 22º, Neuquén.

Apertura: 23|8|84 a las 11 horas, en la Cabecera del Distrito 22º, Neuquén.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a ENCOTel Cutral-Co, o ENCOTel Neuquén (2º piso, Administración).
Valor del pliego: $a 665.
e. 6|8 Nº 6.207 v. 15|8|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 92
Objeto: Contratar la provisión de equipos transceptores de F.M.E. con sus correspondientes antenas.
Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de agosto de 1984, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil, de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 1.500.
e. 3|8 Nº 6.176 v. 14|8|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

DIRECCION CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Lic. Púb. Nº 20/84
Apertura: 16 de agosto 1984.
Hora: 14.
Objeto: **Adquisición papel de color, blanco y carbónico.**
Destino: Diversas dependencias.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones y Suministros: Av. Julio A. Roca 609, Capital, 7º piso, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 10.8 Nº 6.346 v. 13-8-84

DIRECCION CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Lic. Púb. Nº 21/84
Apertura: 16 de agosto 1984.
Hora: 14.30.
Objeto: **Adquisición papel y toner para fotocopiadora I.B.M. COPIER III.**
Destino: Departamento Despacho.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones y Suministros: Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 10|8 Nº 6.345 v. 13|8|84

DIRECCION CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 19 84. — Apertura: 24 de agosto 1984. — Hora: 13. — Objeto: Limpieza de edificios - Diversas dependencias.
Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Contrataciones y Suministros - Av. Julio A. Roca 609 - 7º piso - Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.
e. 7|8 Nº 6.265 v. 16|8|84

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICOS DE DATOS
Expte. Nº 03418/84
Llámase a Licitación Pública Nº 23/84 para el día 16 de agosto de 1984 a las 16 horas, por la **adquisición de revelador para la impresora IBM 3800 y cintas para impresión de caracteres normales para la máquina TROY T_1200.**
La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, of. 1086 Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.
e. 10.8 Nº 6.348 v. 13-8-84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0215|84
Llámase a Licitación Pública Nº 34, para el día 22 de agosto de 1984, a las 11 horas, para la **adquisición de formularios continuos.**
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 320.
e. 10|8 Nº 6.351 v. 14|8|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 042-0034|84
Llámase a Licitación Pública Nº 32 para el día 20 de agosto de 1984 a las trece horas, para el **servicio de mantenimiento de registradoras y cassetteras N.C.R.**
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 100.
e. 9|8 Nº 6.324 v. 13|8|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0074|84
Llámase a Licitación Pública Nº 33, para el día 21 de agosto de 1984, a las trece horas, para la **adquisición de elementos para cardiología.**
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 200.
e. 9|8 Nº 6.325 v. 13|8|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde 197
Llámase a Licitación Pública Nº 59|84 para el día 24 del mes de agosto de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Coor. Gral. de Prensa y Difusión y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: la provisión de un equipo video grabadora reproductora con capacidad total de edición color Pal B, sistema U-Matic, con sus correspondientes accesorios.
e. 7|8 Nº 6.257 v. 16|8|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83 - Cde. 252
Llámase a Licitación Pública Nº 57|84 para el día 16 del mes de agosto de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: La provisión de ropa en general y botas de gomas.
e. 6|8 Nº 6.215 v. 15|8|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84
Llámase a Licitación Pública Nº 60|84 para el día 24 del mes de agosto de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso. Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: La provisión e instalación de un sistema telefónico electrónico que estará basado en el control por programa almacenado.
e. 6|8 Nº 6.241 v. 15|8|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.129|84
Llámase a Licitación Pública Nº 41|84 H., para la adquisición de **productos químicos con destino al Centro Veterinario de San Isidro.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1984, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 10|8 Nº 6.349 v. 13|8|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.057|84
Llámase a Licitación Pública Nº 42|84 H., para la **adquisición de carne fresca y pescado fresco** durante el período comprendido entre la recepción de la orden de compra y el 31 de diciembre de 1984, con destino al Sanatorio de Palermo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1984, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 10|8 Nº 6.350 v. 13|8|84

LOTERIA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 40| 84 H, para la adquisición de 300 rollos de papel térmico para máquinas vendepaga del Hipódromo Argentino.
Expediente Nº 392.986|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de agosto de 1984, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal, T. E. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 6.259 v. 16|8|84

LOTERIA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 18|84 H, 2º llamado, para la adquisición de papel con destino a los talleres gráficos.
Expediente Nº 391.032|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de agosto de 1984, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T. E. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 6.258 v. 16|8|84

LOTERIA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública número 38|84H, para el otorgamiento en concesión por el término de 220 reuniones hípicas, la venta exclusiva e integral de golosinas, chocolates, helados, etc. y cigarrillos, cigarros, etc., en quiscos ubicados en el Hipódromo Argentino.
Expediente Nº 392.016|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de agosto de 1984, a las 15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 3|8 Nº 6.195 v. 14.8|84

LOTERIA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública número 39|84H, para contratar un servicio farmacéutico, en la ciudad de Bs. As. y el Gran Buenos Aires por un (1) año, para el personal del Hipódromo Argentino y su grupo familiar.
Expediente Nº 392.260|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1984, a las 15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232 de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 3|8 Nº 6.182 v. 14|8|84

Secretaría de Salud

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83 - Cde. 254
Llámase a Licitación Pública Nº 58|84, para el día 16 del mes de agosto de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088 Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de alimentos.
e. 2|8 Nº 6.151 v. 13|8|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000363|84-0
Llámase a licitación pública Nº 8|84, para el día 21 del mes de agosto de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: telas con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 2|8 Nº 6.160 v. 13|8|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000362|84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día 21 del mes de agosto de 1984, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas puras con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 2|8 Nº 6.161 v. 13|8|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A MONTES DE OCA"
Llamado a Licitación
Expediente Nº 1-2020-4107-000882|84-8
Licitación Pública Nº 22|84
Apertura: El día 16 de agosto de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Papas para consumo.
e. 10|8 Nº 6.354 v. 13|8|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Llamado a Licitación
Expediente Nº 1-2020-4107-000880|84-5
Licitación Pública Nº 23|84
Apertura: El día 16 de agosto de 1984, a las 12.15 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Verduras y hortalizas.
e. 10|8 Nº 6.355 v. 13|8|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Llamado a Licitación
Expediente Nº 1-2020-4107-000881|84-1
Licitación Pública Nº 24|84
Apertura: El día 16 de agosto de 1984, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Frutas.
e. 10|8 Nº 6.356 v. 13|8|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Lamado a Licitación
Expediente Nº 1-2020-4107-000883|84-4
Licitación Pública Nº 25|84
Apertura: El día 16 de agosto de 1984, a las 13 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Carne vacuna.
e. 10|8 Nº 6.357 v. 13|8|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000207|84-5
Llámase a Licitación Pública Nº 18|84 para el día 16 del mes de agosto de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Service Heladeras y ascensores**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2061, División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 10|8 Nº 6.352 v. 13|8|84

HOSPITAL NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"
Llámase a Licitación Pública Nº 27|84, para el día 29 de agosto de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adq. hacienda vacuna en pie (novillos únicamente)**, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1984.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
e. 10|8 Nº 6.353 v. 22|8|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Llámase a Licitación Pública Nº 33|84, Expediente Autorizante Nº 138001626|84-3 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 31 de agosto de 1984 a las 11 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670 piso 2º, oficina 123, Capital donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: **gasa, algodón, hilos, tarlatana, apósitos para cirugía, etc.**
e. 8|8 Nº 6.236 v. 20|8|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000784|84-8
Llámese a Licitación Pública Nº 39 84 para el día 29 de agosto de 1984, a las 11 horas, con el objeto de contratar la **adquisición de medicamentos para cubrir** las necesidades del Establecimiento.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 8|8 Nº 6.289 v. 20|8|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: la **adquisición de artículos de escritorio (C.C. Nº 5204).**
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, p. 7º, T.E. 45-5741 - 46-6663.
Valor del pliego: $a 500.
Fecha de apertura: 23|8|84 a las 11 horas.
e. 10|8 Nº 6.358 v. 13|8|84